

Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Georgios Tagalos.
Dirección: Avda. Cervantes, 16, Ed. C. Real (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03233/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Antonio Carrasco Pino, S.L.
Dirección: Urb. Doña Casilda, 10 pta. 2 - 1, Algeciras (Cádiz).

Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03377/97.
Precepto infringido: Art. 142.b), Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Hormigones Los Cármenes, S.A.
Dirección: Santo Cristo, 62, Pulianas (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03388/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Ventexma, S.L.
Dirección: Avda. Nehemias, 8, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03423/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Ttes. Sindo, S.L., Suc. Dos Hermanas.
Dirección: Dr. Herrera Quevedo, 2, Cádiz.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03529/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas. Precintado vehículo por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Transportes Jomabur, S.L.
Dirección: Plg. La Red, Sec. J, letra S, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03531/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas. Precintado vehículo por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: José Vega Navarrete.
Dirección: Coín, 40, Fuengirola (Málaga).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03593/97.
Precepto infringido: Art. 142.c), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Promoc. Viviend. Los Montes Orient.
Dirección: Gran Capitán, 17, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03632/97.
Precepto infringido: Art. 142.n), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Asunción Cantillo Marcos.
Dirección: Alvar Rodríguez, 16, Córdoba.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03640/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 230.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Promoc. Viviend. Montes Orient.
Dirección: Gran Capitán, 17, Granada.

Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03664/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.

Importe: 250.000 ptas. Precintado vehículo por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Frutos Secos Fayma, S.A.
Dirección: Andaluces, s/n., Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03718/97.
Precepto infringido: Art. 141.l), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: J. Luis de la Cruz Mingorance.
Dirección: Ctra. Málaga, Edf. Marbella, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03721/97.
Precepto infringido: Art. 141.l), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar alegaciones respecto de notificación de incoación de expediente.

Un mes para interponer Recurso Ordinario ante el Director General de Transportes de la Junta de Andalucía respecto a la notificación de Resolución.

Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la Notificación de Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario o Alzada, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la LRJAP y PAC (30/1992).

Jaén, 16 de junio de 1998.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 28/98.

Notificado a: Juan José Martínez Gómez.

Ultimo domicilio: Playa Poniente, s/n (Motril).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 32/98.
 Notificado a: Fco. Cacín y otros C.B.
 Último domicilio: Playa Poniente (Motril).
 Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 18 de junio de 1998.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 551/97.
 Notificado a: C. Prop. Piscina Intiyán.
 Último domicilio: Paseo de Velilla, 25 (Almuñécar).
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 795/96.
 Notificado a: Javier Iáñez Cantos.
 Último domicilio: Ctra. Málaga, 73, 1.º D (Granada).
 Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 18 de junio de 1998.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, de notificación sobre reintegro de cantidades indebidamente percibidas.

Por la Subdirección de Personal de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud de Sevilla fue puesto en conocimiento de la Subdirección de Gestión Económica y Financiera del SAS la existencia de cantidades adeudadas a la Hacienda de la Comunidad Autónoma por doña M.ª Dolores Laguillo Rodríguez, percibidas indebidamente por importe de 227.959 ptas., correspondientes al período 10.9.97 al 30.9.97, con motivo del cese con fecha 9.9.97.

Mediante la presente publicación, se comunica a la interesada la obligación de proceder a la devolución de las citadas cantidades.

Dicha comunicación se notifica fehacientemente según lo prescrito en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, quedando dicho trámite debidamente cumplimentado.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en el plazo de 15 días, a contar desde la publicación de esta notificación, podrá consultar cualesquier extremo del citado expediente, así como alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

En este sentido y a los efectos de la realización de dicho trámite de audiencia, el expediente podrá consultarse en las dependencias de la Subdirección de Gestión Económica y Financiera, sitas en:

Servicio Andaluz de Salud.
 Dirección General de Gestión Económica.
 Subdirección Gestión Económica y Financiera.
 Avda. Constitución, 18 (41071, Sevilla).

Si transcurrido dicho plazo, la interesada no presentase alegaciones, ni remitiese a la Subdirección de Gestión Económica y Financiera justificante de la realización del ingreso, se procederá a dar por concluido el presente trámite, emitiéndose la oportuna Resolución y dando traslado al órgano administrativo competente para su recaudación.

A los efectos de la realización de la devolución de las cantidades adeudadas, las mismas deberán efectuarse mediante transferencia bancaria a favor de «Cuenta Restringida de Ingresos de los Servicios Centrales del SAS». Banco Central Hispano, sucursal Avda. Constitución, núm. 3, 41004-Sevilla, c.c.c. núm. 0049-2588-77-2814036687, haciendo constar el nombre de la interesada.

Sevilla, 25 de junio de 1998.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, de publicación de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros que se citan.

Publicación de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Gestión Económica y Financiera del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Gestión Económica y Financiera, Servicio de Gestión Financiera, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Gestión Económica y Financiera.

Núm. expte.: 046/97.
 Interesado: L. Teodoro Uchuya Guerrero.
 DNI: 28.883.719.
 Último domicilio: C/ Olivas de la Cruz, 15. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en nómina correspondiente al período 19.2.96 al 29.2.96, por importe de 14.175 ptas.

Núm. expte.: 004/98.
 Interesado: Antonio Santana Cabrera.
 DNI: 42.722.783.
 Último domicilio: C/ Portón de Tejeiro, 13. 18005, Granada.
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente en nóminas correspondientes al período 1.1.90 al 20.7.90, por importe de 219.154 ptas.

Sevilla, 25 de junio de 1998.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.